

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS FIESTAS DE LA ELECTROMECAICA.—La señorita Pepita Rodríguez, encantadora morena que ha sido elegida "Ciudadana Electromecánica".

# ACADEMIA CIVICO.-Ambrosio de Morales 3

## PERITOS AGRÍCOLAS

La Academia Cívica es el único Centro de Enseñanza de España que en la última convocatoria de Mayo no tuvo ningún suspenso.

Preparación por Ingenieros y Peritos Agrícolas.

Internado inmejorable muy vigilado.

Matrícula de 8 a 10 y media de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES

### VICENTE PATUEL

Funciones para hoy jueves 8 de octubre de 1931. Cine Sonoro. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche. FELIX, BOMBERO, dibujos sonoros animados. Últimas proyecciones. Trailer de la película EL DIOS DEL MAR, presentación de personajes. Variedad sonora en castellano. ¡Acontecimiento sonoro! Formidable éxito. Últimas proyecciones de MONSIEUR SANS GENE, hablada y cantada por Ramón Navarro y Dorothy Jordán. Butaca, 1.50. Anfiteatro, 0.60. Paraíso, 0.30. Mañana viernes ¡QUE FENOMENO!, sonora por Harold Lloyd (Gafitas). El sábado acontecimiento grande. Estreno en Córdoba. EL DIOS DEL MAR. Un film Paramount. Todo hablado en español e interpretado por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Jueves 8 de octubre. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Formidable programa sonoro. Proyección de la colosal película Sonora, "Columbia Picture", titulada ROSA DE MEXICO, por Bárbara Stanwich. Proyección de la colosal película hablada y cantada en español, titulada CARMEN RODRIGUEZ. Butaca, 1.50 Gradas, 0.30. Mañana debut de la gran Compañía de Comedias de la graciosísima y popular Amalia de Isaura. Presentación de la Compañía con la comedia de Luis de Vargas, SEIS PESETAS. En esta actuación darán a conocer los estrenos MI PADRE y VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO.

## CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

### Empresa CINAES

Hoy jueves 8 de octubre de 1931. Día de Gala. Programa extraordinario. Sonoro. A las siete y diez y media. Estreno de la revista de actualidades REPORTAJE número 12. Estreno bomba de la producción sonora EN SILENCIO, hablada y cantada en italiano. En el descanso, estreno sonoro de la Obertura de Tannhäuser, por la Orquesta Filarmónica de New York. Butaca, 1.50. Niños, 0.70. El sábado 10. Estreno sonoro de la producción TOBILLOS DE ORO.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Tirabre. Pago anticipado.

**Compras y ventas**  
VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República) — Córdoba.

**LABRADORES:** Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

**EN LA VINUELA** de Lope García se vende remolacha a 8 pesetas los 100 kilogramos.

**POR TENERSE** que ausentar se vende equipo nuevo de caza: magnífica escopeta mocha, dos cañones, palanca arriba, fuego central, canana, zurrón y preciosa pachona, legítima perdiguera. Razón: Carbonell y Morand, 2.

### Pérdida

PERDIDA desde el día primero de una perra pachona atezonada blanca con lunares colorados, rabiterciá, con una raya blanca en la frente, atienda por "Tula". Se gratificará a quien la entregue en Huerto de San Agustín, sin número.

### Varios

SE TRASPASA desde el día por ausentarse su dueño la Posada de San Antón. Puerta Nueva), con utensilios, en módico precio. Razón en la misma.

A vender barato y arreglar sombreros por viejos que estén, no hay quien compita con Sombreros PADILLA CRESPO, Plaza de la República.—Córdoba

## Hostería del Laurel

### SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VILDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATOS PARA EL DIA 8

Granadinas de ternera a la Jardinera

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

**AGENCIA** Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

**SEÑORITA** con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: calle Goya, 8.

**TAQUIGRAFIA**, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

### Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

## Informaciones de la mañana

### UNA INTERVIU INTERESANTE

## Hablando con el señor Salazar Alonso

Es Rafael Salazar Alonso uno de los valores que más vigorosamente se han destacado en estos cinco meses de nuevo régimen, del que constituye también uno de sus más firmes y prestigiosos sostenes. Con gran vehemencia y eficacia contribuyó a su implantación, acreditándose como orador fácil que sabe llegar a las multitudes, contagiándolas su entusiasmo y despertando en ellas el sentido político.

Escritor fácil, de sobrio estilo, goza de gran popularidad conquistada rápidamente desde las columnas de "El Sol", desde donde patentizó su suficiencia de jurista. Del fervor con que ejerce su sacerdocio nos dá idea exacta su reciente ofrecimiento para la defensa del ex rey Alfonso XIII, defensa que realizaría prescindiendo de su ideología republicana en holocausto a la toga.

El Ayuntamiento de Madrid del que es teniente de alcalde, le designó para la presidencia de la Comisión gestora de esta Diputación; y por la voluntad de los pueblos de circunscripción de Badajoz su representación en las Cortes Constituyentes, estando afiliado al partido radical que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Hemos considerado interesante dar a conocer la autorizada opinión del señor Salazar Alonso sobre algunos trascendentales extremos de nuestra política, y animados por su exquisita amabilidad nos decidimos a interrumpirle en su cotidiana e improbable labor de su despacho oficial de la Diputación Provincial.

Su secretario particular e insustituible colaborador, señor Valiente, nos facilita la entrevista con su proverbial cortesía, y a continuación brindamos a nuestros lectores las interesantes declaraciones que espontáneamente nos ha hecho el señor Salazar Alonso.

—¿En qué consiste la reorganización del partido radical?

—El partido radical se formó al conjuro de un hombre—Alejandro Lerroux—que supo un día recoger las ansiedades políticas de millares de ciudadanos que sintieron expuesto su propio pensamiento por el admirable verbo de aquel político a quien la Patria tenía reservadas tantas ocasiones de serla útil.

Lerroux era la idea y acción. Actualizaba el pensamiento de Pi y Margall y representaba la actuación revolucionaria de Ruiz Zorrilla.

Las muchedumbres le siguieron. Su pecho se ofrecía en vanguardia. Su gesto iniciaba el ataque. Era el caudillo necesario para toda marcha bélica o revolución. Cuando sus huestes volvían de la lucha sin triunfo, su palabra alentaba: "Yo gobernaré", decía en los instantes de pesimismo general. Cuando él lo decía no pensaba en su medro o satisfacción personal. Quería decir: Gobernaré la República.

Proclamada la República la figura de Lerroux se agiganta. No es el hombre de un partido. No es el hombre de una nación. Es uno de esos políticos que aparecen en el ciclo internacional de tarde en tarde.

Y entonces Lerroux, sin estímulos de nadie, lanza la idea de reorganizar su partido para la paz, quiere convertirlo en una fuerza organizada para el Gobierno, para un Gobierno que ofrezca garantías a España, al mundo.

La reorganización del partido radical es democrática. De profunda democracia. Los gobernantes de una democracia han de formarse en sus partidos con extracción democrática.

El pensamiento de Lerroux no puede faltar en este momento al partido que le elegirá presidente de un Consejo Nacional.

—¿Cree usted conveniente para los intereses de la República la colaboración en su partido de los señores Alvarez y Alba?

—La República española no es la imposición de una minoría a una mayoría. Por eso ha de tender a recabar el apoyo de todo español que sea útil a España. Lo son Alba y Melquiades Alvarez.

—¿Qué elementos seguirán a esos señores?

—No sé si cuentan con fuerza. No importa. Si su colaboración sirve de ejemplo para muchos indecisos o timoratos, impondrán muchas asistencias políticas y sociales.

—¿Qué opina usted del Estatuto de Cataluña?

—No es ocasión de un detallado estudio. Mi conformidad con la enmienda del señor Alcalá Zamora que tiende a la división tripartita en cuanto a funciones privativas del Estado y ejecutadas por él mismo; privativas del Estado y ejecutadas por la Región, y privativas de ésta, significa mi opinión respecto al Estatuto catalán. El problema—problema vivo—de Cataluña hay que resolverlo con amor y espíritu de transacción.

—¿Es usted partidario de una República federal, federable o unitaria?

—Federable para que las regiones vayan aceptando el sistema federal a medida que se consideren—ellas mismas—capacitadas para él.

—¿Es usted partidario de la separación de la Iglesia del Estado?

—Absolutamente.

—¿Y de la disolución de las Ordenes Religiosas?

—No soy partidario de disolver nada. Si lo soy de regularlo todo. Las Ordenes Religiosas en cuanto actuantes deben someterse a las leyes del país que tienen que consignar la diferencia de asociaciones con fines materiales y espirituales.

—¿Cuándo cree usted que estará ultimada la Constitución?

—Para el mes de noviembre. Pero para mi concepto de Constitución, con que se declare por el Parlamento acerca del problema regional y el de la tierra me bastaría.

—¿Qué Gobierno sustituirá, a su juicio, al actual: de coalición u homogéneo?

—Este Gobierno debe subsistir hasta que las Cortes terminen su labor. Luego vendría un Gobierno homogéneo en cuanto a una directriz en la resolución de los problemas, aunque se componga de diversos elementos compatibles para seguir esa directiva.

—¿Cree usted que participarán los socialistas en la futura gobernación del Estado?

—Los socialistas no podrán gobernar después de este Gobierno. Es preciso que colaboren con el Gobierno republicano que lleve a España hacia las mayores concepciones políticas sin saltos en el vacío.

—¿Cuándo habrá elecciones municipales?

—No se puede determinar. ¿Sabemos si habrá Diputaciones? Parece que se irá a la constitución de órganos gestores de los intereses intermunicipales, extraídos de los propios municipios.

—¿Colaborarán las Diputaciones provinciales en la resolución del problema agrario?

—Incumbe a las Diputaciones un papel primerísimo en la resolución del problema agrario.

X

Hemos robado una hora de tiempo a nuestro interlocutor. El Salón de visitas se halla invadido por las múltiples comisiones que a diario acuden a formular peticiones al señor Salazar Alonso. El despacho de secretaria es insuficiente para contener visitantes. Los reporteros que hacen información diaria esperan, lápiz en ristre, a que les llegue su turno. No queremos que el amigo Valiente nos clasifique entre los clásicos "pelmazos", y optamos por la despedida. Salimos a la calle optimistas y satisfechos. Caminamos con una obsesión. ¿Cuándo gobernará Lerroux?

Ricardo DIAZ DE MENDOZA

## UN BUEN PROYECTO

## LA REPOBLACION FORESTAL

Uno de los mayores defectos que advertíamos en el primitivo proyecto de reforma agraria, era el peligro de desaparición con que el reparto de tierras amenazaba el arbolado.

La conservación de éste es de pública utilidad y necesidad, aunque las leyes, con su silencio o con su tolerancia, lo hayan desconocido u olvidado.

El mayor enemigo del árbol es su propietario. El egoísmo de los grandes terratenientes, que no han sabido sobreponerse a las incitaciones de su codicia, es la causa de que comarcas españolas enteras arrastren una vida miserable. Cortaron los árboles por el dinero que valía su madera y porque sin ellos la tierra produciría más; no les importó ni para nada lo tuvieron en cuenta, la acción benéfica del árbol en el clima, en la regulación de las lluvias y en la pública salubridad; los campos se convirtieron en tierras de desierto, en las que se suceden las heladas invernales y los abrasadores rayos del estío, las lluvias torrenciales alternan con prolongadas sequías; aumentaron la mortalidad y las enfermedades, y, por añadidura, las tierras, sien el sostén de las raíces, poco a poco, arrastradas por las aguas, se fueron a los ríos, dejando asomar las peladas rocas como mundos huesos de un descarnado esqueleto.

Todo esto a los señores de la tierra les tuvo perfectamente sin cuidado. Tan sólo la esterilidad de los terrenos causóles tal vez asombro, como una consecuencia incomprendible de la naturaleza; y si no acertaban a ver tan evidentes relaciones de efecto a causa, menos podían comprender la conexión entre la existencia del árbol y la existencia normal del hombre. En último término, no tenían por qué preocuparse de tales minucias; ni perder tiempo en tan extravagantes filosofías. Aquello era suyo y como era suyo hicieron de ello lo que les dió la gana; y la mejor prueba de lo bien que habían procedido eran los miles de duros que sus troncos de pinos o de robles les habían ingresado en sus arcas o en sus cuentas corrientes.

Y si los grandes proceden con tal egoísmo e inconsecuencia, ¿cómo extrañar que los pequeños coincidieran con los grandes y les excedieran en su odio al árbol? El modesto campesino, hoy en plena apoteosis, es el elemento destructor más temible y eficaz de las especies forestales, si bien halla en su modestia o pobreza una explicación, que no podrían, ciertamente, invocar los grandes propietarios. Pero su odio al árbol no reconoce límites. El no quiere más que la tierra que produzca mucho trigo, mucha cebada, muchos garbanzos y la limpian de árboles y de matas, dejándola como la palma de la mano, y la más ligera sombra que proyecte sobre su heredad el arbolaje no les quita el sueño y si las raíces ignorantes del sagrado derecho de propiedad, se meten en su linde, se clavan al mismo tiempo en su corazón y pueden llevarle hasta el crimen.

Más la ley debe armonizar los derechos e intereses individuales y velar especialmente por los intereses generales y colectivos. Por eso merece incondicional aplauso la orientación del proyecto de ley del ministerio de Fomento sobre repoblación forestal, y, singularmente, las disposiciones que contiene estimulando a los propietarios a la conservación y aumento de una producción tan esencial para la economía y para la salubridad del país.

Lo único que en él echamos de menos es un precepto que le pusiere en relación con el proyecto de reforma agraria, donde también debiera tenerse en cuenta, a los fines distributivos que persigue, las circunstancias forestales de las fincas y los trabajos de repoblación, hechos por sus propietarios, aun cuando no llegue a incluirse en el catálogo de montes particulares de interés social que formará el Ministerio de Fomento.

Fernando Gil Mariscal

Agencia Internacional Arco.

## Gobierno Civil

El Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia hace saber a los dueños de Cervecerías, tabernas y Restaurant, que a partir del día de hoy vienen obligados a cerrar sus establecimientos a las once de la noche.

Únicamente se permitirá a los cafés que continúen abiertos después de aquella hora.

## DICE EL GOBERNADOR

## El conflicto de Villanueva de Córdoba

A media noche conversamos con el señor Valera Valverde acerca del conflicto en Villanueva de Córdoba.

Nos manifestó el Gobernador que en dicho pueblo la situación no ha mejorado.

El delegado gubernativo señor Delgado llegó ayer tarde al pueblo, comenzando a actuar de acuerdo con las instrucciones que tenía recibidas.

Como quiera que en el Ayuntamiento de dicho pueblo existía una mayoría monárquica y algunos comunistas, parece que se había decidido destituir a algunos concejales y con los elementos republicanos y socialistas constituir una comisión gestora. Estos últimos no prestaron su asentimiento a ello y se desconoce aún la fórmula adoptada por el delegado gubernativo.

Este regresa a Córdoba esta madrugada a las tres y media.

La benemérita efectúa en dicho pueblo servicio de vigilancia en el campo.

Hasta ahora no han ocurrido lamentables incidentes.

X

También dijo el Gobernador a los periodistas que en Pozoblanco y Añora han retirado los oficios de huelga que tenían presentados para el día 10.

En cambio, en Valenzuela, han anunciado la huelga general.

## De sociedad

En la iglesia parroquial de San Miguel contrajeron matrimonio el distinguido joven don Vicente Narbona Fernández de Cueto y la bellísima señorita Concepción Bracho Uclés.

Fueron apadrinados por los padres del novio, nuestro querido amigo el Jefe de Administración Civil del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes don Vicente Narbona y su distinguida esposa doña Esperanza Fernández de Cueto.

La novia vestía el traje nupcial y el novio de tiqueta.

Después de celebrada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de la prometida con un espléndido lunch.

## Sucesos y denuncias

Se cae de una camioneta

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó ayer tarde Salvador Luque Garrido, de 20 años, que fué curado de contusión en el hombro y en la región glútea y contusión en la región parietal y conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las causó en la estación de M. Z. A. al caerse de una camioneta.

Una vez curado convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Arrollado por un auto

Quintín Cabanillas Sánchez se presentó en la Clínica de la calle de Góngora para ser asistido de unas heridas que presentaba.

En el citado establecimiento benéfico le fueron apreciadas una heridas en la región superciliar, equimosis y hematoma en el párpado inferior, erosiones en la cara y alcoholismo agudo.

Estas lesiones, calificadas de pronóstico reservado le fueron causadas, según manifestaciones del herido, por un automóvil que lo arrolló.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

## NOTAS LOCALES

## REGRESO

Regresó de Madrid el presidente de la Asociación de arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas, que ha realizado gestiones cerca de los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo y Economía.

El señor Delgado se muestra optimista en cuanto al resultado de sus gestiones.

## Asociación Provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria y resolver asuntos del máximo interés, se convoca a los asociados para el día 11 del corriente, domingo a las 11 de la mañana en el domicilio social.

La directiva

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la sesión de la Cámara se aprobó el artículo 42, al que se le ha dado nueva redacción

### Las Cortes Constituyentes

#### QUEDAN APROBADOS LOS ARTÍCULOS 42 Y 44

Madrid 8 (1,15 m.).—Comienza la sesión a las cinco y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueban varios dictámenes si debate, entre ellos la concesión de mejoras de la alimentación del soldado.

Otro sobre suplemento de créditos para la reparación de coches Correos, y un proyecto de ley reorganizando las plantillas de Instrucción Pública.

Se pone a debate el artículo 42 del proyecto de Constitución.

Se da lectura a la nueva redacción dada a este artículo.

JIMENEZ ASUA glosa algunos párrafos del artículo.

OSSORIO Y GALLARDO interviene para señalar las diferencias que existen entre la nueva redacción y la enmienda de Samper.

Por unanimidad queda aprobada la nueva redacción del artículo 42.

Se pone a debate el artículo 44.

CORNIDE apoya una enmienda en el sentido de que desaparezca el carácter imperativo dado al artículo.

TRIFON GOMEZ, de la Comisión, afirma que los preceptos del dictamen no tienen carácter imperativo.

El presidente de la CAMARA ruega brevedad a los oradores y advierte que esta noche no habrá sesión nocturna.

Se desecha la enmienda del señor Cornide y se admite parte de una del señor Arranz.

JUARROS presenta una enmienda pidiendo se exima del trabajo a los niños, mujeres embarazadas y madres lactantes.

TRIFON GOMEZ le contesta, que lo que se puede hacer es reglamentar el trabajo de la mujer, pero no suprimirlo, pues las circunstancias se imponen a sus deseos.

RICO habla del trabajo y dice que se debe considerar como un deber social en la República y como el más preciado título del ciudadano.

Anuncia que la Alianza Republicana votará a favor.

CORDERO hace constar que en el dictamen claramente se reconocen los derechos de los trabajadores.

RICO rectifica. Defiende la política seguida en el Ayuntamiento de Madrid con los obreros parados, que ha sabido impedir que los enemigos de la República los puedan utilizar.

El jefe del GOBIERNO desde el banco de los progresistas dice que votará el dictamen.

La enmienda se pone a votación nominal y queda desechada por 195 contra 129.

GUALLART, sacerdote, habla por primera vez. Se declara defensor del orden y de la familia.

Lamenta la ceguera espiritual de las derechas, que quieren cerrar los caminos a los avances sociales.

Se extiende en consideraciones sobre la moral cristiana y dice que la Iglesia siempre ha propugnado por la defensa del trabajador.

Queda aprobado el artículo 44.

ARRANZ propone la redacción de un nuevo artículo por el cual la República asegure a los pequeños propietarios una existencia digna, créditos agrícolas, indemnizaciones por pérdidas de cosechas, y otras ventajas.

La comisión acepta la enmienda y la Cámara aprueba el artículo.

Queda retirado el artículo 45 por haber sido refundido en el artículo 42.

El presidente de la CAMARA dice que han quedado aprobados los artículos que se señalaron para el plazo que expiraba hoy.

Anuncia que mañana empezarán a discutirse los artículos 24, 25, 41, 46, 47 y 48.

Advierte nuevamente que no habrá sesiones nocturnas, que fatigan a la propia labor de los diputados, solamente en casos extraordinarios.

Se entabla una discusión sobre la aplicación del Reglamento de la Cámara.

MAURA propone que se conceda un voto de confianza al presidente de la Cámara, para que en cada caso pueda interpretar el Reglamento.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

#### Se estima necesaria la inmediata elección de Presidente de la República

Madrid, 8 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso menudeaban esta tarde los corrillos de diputados en que se comentaban las incidencias de la sesión de ayer.

Parece que varios diputados se proponen reproducir la proposición del señor Ossorio y Gallardo a fin de que se elija presidente de la República antes de seguir discutiendo la Constitución, para que se eviten situaciones como las de ayer.

El señor Ossorio y Gallardo vacilaba hoy sobre la oportunidad de tal proposición, ya que temía que al aprobarse se provocara fulminantemente la crisis.

#### Romanones no se ha retirado de la política!

Madrid, 8 (1,30 m.).—El conde de Romanones asistió a la sesión de esta tarde.

Abordado después por los periodistas, desmintió que piense retirarse de la política.

Afirma que no se irá ni aún después de muerto.

Continuará asistiendo a las sesiones como único monárquico y dando siempre el pecho cuando sea necesario.

#### La confección del Estatuto Vasco

Madrid, 8 (1,30 m.).—Los diputados vascos de la izquierda visitaron hoy al jefe del Gobierno, para pedirle que dicte un decreto por el que se autorice a las vascongadas a redactar un Estatuto en las mismas condiciones que el de Cataluña y poder presentarlo después a las Cortes.

El señor Alcalá Zamora prometió someter la idea al Consejo de ministros.

#### Las gestiones que hará Guerra del Río

Madrid, 8 (1,30 m.).—El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales se entrevistará mañana con los representantes de los grupos socialista, federal, progresista y radical socialista, a fin de buscar una fórmula que armonice los criterios de las diversas minorías sobre la cuestión religiosa.

#### Una enmienda sobre enseñanza

Madrid, 8 (1,30 m.).—Varios diputados, entre ellos el señor Royo Villanova, presentarán a la Cámara una enmienda en el sentido de que el Estado español amplíe la enseñanza en todos sus grados en todo el territorio nacional, sin perjuicio de los establecimientos que puedan sostener las Diputaciones y Ayuntamientos.

#### El dictamen sobre la Reforma Agraria

Madrid, 8 (2,15 m.).—Hoy ha sido entregado a la Cámara el dictamen de la Comisión de Reforma Agraria.

Varios diputados van a presentar un contraproyecto.

También se presentarán numerosos votos particulares.

#### Un acuerdo de la Comisión Constitucional

Madrid, 8 (2,15 m.).—En la reunión celebrada por la Comisión de Constitución, se acordó que en el debate religioso no intervengan sus miembros para consumir turnos.

Se escucharán los criterios que se expongan y después deliberará sobre ellos la Comisión.

## Cómo ha quedado redactado el artículo 42

Madrid, 8 (1,30 m.).—El artículo 42 de la Constitución ha quedado redactado en la siguiente forma:

“Toda la riqueza del país, sea cualquiera su dueño, está subordinada a la economía nacional y al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por utilidad social.

Se otorgarán indemnizaciones, a menos que se apruebe en contrario una ley especial por las Cortes.

Con los mismos requisitos, la propiedad podrá ser socializada.

Los servicios públicos y explotación que afecten a los intereses nacionales, pueden ser nacionalizados, en caso de que la necesidad social así lo exija.

El Estado podrá intervenir por una ley las explotaciones y coordinación de empresas cuando así lo exijan la racionalización y los intereses de la explotación nacional.

En ningún caso se podrá penar con la confiscación de bienes.”

## Declaración de López Ochoa

Madrid, 8 (2,15 m.).—El general López Ochoa compareció esta tarde ante la Subcomisión del golpe de Estado, prestando declaración.

## Partido de fútbol

Madrid, 8 (2,15 m.).—Hoy se celebró un partido de fútbol entre el Madrid y el Alavés, ganando el primero por 7 a 1.

## La fiesta del Soldado

Madrid, 8 (2,15 m.).—El día de la fiesta del soldado ha transcurrido con gran animación.

A las diez y media se celebró en la plaza de toros el festival organizado por la guarnición de Madrid.

El Gobierno ocupó un palco, y su presencia fué acogida con el Himno de Riego y aclamaciones del público.

La Banda Republicana, que es la antigua de Alabarderos, dió un concierto, actuando después la randalla aragonesa.

Más tarde se celebró un carrousel militar, en el que tomaron parte las clases de tropa.

En los cuarteles también hubo diversos festejos.

Los telegramas de toda España dan cuenta de haberse celebrado la Fiesta del Ejército con extraordinaria brillantez.

## Visita de los representantes ferroviarios a Albornoz

Madrid, 8 (2,15 m.).—En el ministerio de Fomento fué facilitada una nota dando cuenta de la visita que han hecho al señor Albornoz los representantes de las Compañías ferroviarias del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se ocuparon de diversos aspectos del servicio ferroviario y justificaron la solicitud de compensación a las empresas por el aumento del carbón.

También hicieron constar que había que tener en cuenta la petición de mejoras del personal.

## El proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 8 (3,30 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del proyecto de reforma Agraria.

Consta de 24 bases muy extensas.

Se establece que en el primer año afecta la reforma a un número de familias campesinas no inferior a 60.000 y no mayor a 75.000.

Se aplicará inmediatamente en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Albacete y Zaragoza.

Se determinan los terrenos cultivables y los impuestos progresivos sobre la renta rústica.

También se establece la preferencia que se seguirá en la expropiación de tierras y se autoriza la formación de Asociaciones y Comunidades de Campesinos.

## Los que intervendrán en el debate religioso

Madrid, 8 (3,30 m.).—El señor Sánchez Guerra se propone intervenir en el debate religioso.

La discusión la iniciará el ministro de Justicia, con un discurso exponiendo el problema, pero sin emitir juicio.

Por los vasconavarros intervendrá el señor Martínez Velasco y por la Agrupación al Servicio de la República don José Ortega y Gasset.

El señor Besteiro hablando esta noche con los periodistas se refirió al debate religioso que se iniciará hoy y que considera como el más complicado de todos, pues abarca también la enseñanza y la familia.

No habrá sesión nocturna, prolongándose la de la tarde todo lo que sea necesario.

## Sánchez Guerra declarará el viernes

Madrid, 8 (3,30 m.).—El general López Ochoa en su declaración ante la Subcomisión de Jaca, se refirió a su obra contra la dictadura.

Mañana declarará el señor Piniés y el viernes don José Sánchez Guerra.

## La huelga de campesinos de Badajoz

Badajoz, 8 (3,30 m.).—Continúa la huelga de campesinos de Acechal.

A consecuencia de los incidentes de ayer, resultaron seis heridos, uno de ellos grave.

## La huelga del Puerto de Barcelona

Barcelona, 8 (2,15 m.).—Hoy ha continuado el conflicto del puerto, no trabajándose en los muelles del carbón y la madera.

## A mediados de Noviembre estará aprobada la Constitución

Barcelona, 8 (2,30 m.).—Don Pedro Corominas interrogado por un periodista ha dicho que seguramente la discusión de la Constitución quedará terminada a mediados de noviembre.

En esta fecha se sustituirá el actual Gobierno por un ministerio de coalición republicana.

Añade que en toda Europa es general el desconcierto económico y que España es la que se encuentra en mejor situación.

Estima un error de los socialistas oponerse a que gobiernen los radicales.

## La Constructora Naval cierra sus talleres

Cádiz, 8 (2,30 m.).—La Constructora Naval, en vista de que el personal persiste en su actitud de intransigencia, ha acordado cerrar sus talleres.

La noticia ha producido sensación.

La Federación de Sindicatos Unicos ha publicado un manifiesto dando por terminada la huelga.

La policía ha practicado algunas detenciones.

El día ha transcurrido con absoluta normalidad.

## La huelga ferroviaria

Granada, 8 (3,30 m.).—La Federación Ferroviaria celebró asamblea, dando cuenta del anuncio de huelga para el día 8, que han hecho ya las diferentes secciones andaluzas.

Se acordó secundar el movimiento, presentando a este efecto el oficio de huelga para el día 17.

## La crisis alemana

Berlín, 8 (3,30 m.).—El general Hindenburg ha encargado a Brünnin la formación de nuevo Gobierno, que parece que estará constituido por representantes de la economía alemana.

## Se ha disuelto el Parlamento inglés

Londres, 8 (3,30 m.).—Lord Canciller leyó en la Cámara el decreto disolviendo el Parlamento.

Confía en que cada ciudadano cooperará a restablecer la normalidad.

## El conflicto chino-japonés

Tokio, 8 (3,30 m.).—El ministro de Marina ha dado órdenes para que las escuadras de las dos bases navales se preparen para la movilización.

El Gobierno está dispuesto a enviar más barcos de guerra caso de que la situación en Mandchuria se agrave.

## El Congreso de Cinematografía

Madrid, 8 (2,15 m.).—Hoy continuó sus tareas el Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

Fueron aprobadas varias ponencias, entre ellas una sobre corrección del lenguaje en las películas.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

**Informaciones de la noche**

**GLOSA DEL DÍA**

**El deber de consolidar la República**

Ignoramos qué finalidad persiguen los que de una u otra forma, perturban la marcha de la República. Ahora más que nunca, se producen las indisciplinas ciudadanas. De un lado, los elementos que se llaman protectores y defensores de las clases trabajadoras; de otro, cierta parte de la clase patronal que con su egoísmo y su falta de valor cívico, son peores cien veces que los rojos extremistas.

Viviendo no se sabe "de qué", pululan por nuestra provincia determinados "propagandistas" que siembran el desconcierto y la cizaña entre las masas proletarias, sobre todo entre los campesinos. No se hace propaganda de ideas ni se dan soluciones, ni se atienden razonamientos; sólo se procura estorbar, agudizar las rencillas, sembrar el desconcierto para obtener no sabemos qué frutos, aunque desde luego no son los del trabajo honrado.

Esta propaganda absurda, esta labor suicida, antirrepublicana, aunque se haga en nombre de ideales eminentemente liberales y progresivos debe evitarse.

Compréndase que hoy lo más progresivo, lo más liberal y lo más revolucionario, es conservar la República. Los que tal cosa hagan tendrán todas nuestras simpatías y podrán disponer de todo nuestro apoyo.

Las clases adineradas, los labradores, los industriales, el comercio; cuanto represente riqueza económica, tienen el deber de servir a la República; de ayudar a las autoridades, municipales o gubernativas, porque esta ayuda, es a las aludidas clases a quien principalmente conviene.

Si ello es un deber, comprenderán todos que el procurarlo, es una obligación de las autoridades.

Y todos los que a ello se opongan, deben ser castigados.

Véase que no puede ser justo el castigar a los elementos llamados extremistas porque provocan huelgas y dejar en libertad a los patronos que por no obedecer las ór-

denes de la autoridad, condenan a los obreros a una huelga forzosa.

La ley debe ser igual para todos y si se ha de aplicar con más rigor a uno de los "bandos perturbadores" seguramente será a la clase que por su posición y por su cultura tiene el deber de comprender mejor el momento difícil y peligroso porque atraviesa España.

Confesamos que en la aplicación de ciertas medidas acaso exista el error o la pasión, pero comprendan todos, que éstos no son momentos de titubeos ni de ambigüedades.

El error puede corregirse y la pasión desaparecer, lo que no puede corregirse de ninguna manera son las tragedias cuando ellas traen consigo el daño y la pérdida de vidas.

+

No es un secreto para nadie, que a nosotros no nos une políticamente con el señor Gobernador, otro lazo que aquel que brota del deber y del convencimiento que tenemos de ayudar a las autoridades de la República.

A nadie se le oculta que con todos los respetos debidos, hemos mostrado nuestra discrepancia con algunas disposiciones emanadas de dicha autoridad y que desde luego afirmamos, que siempre que ello ocurra haremos lo propio.

Pues bien; en todo aquello que tiende a garantizar el orden, a imponer el respeto o la libertad de trabajo, la autoridad gubernativa tendrá a su lado nuestro modesto concurso.

Sólo pedimos que el señor Gobernador al dictar sus disposiciones, mida con igual rasero a los altos y a los bajos, a obreros y patronos.

Porque por encima del interés de unos y otros, como por encima del egoísmo de todos, hay en Córdoba, en España entera, un deber que cumplir.

El de consolidar la República.

**MIRADOR CIUDADANO**

**MENOS MAL**

Velando por la comodidad del público nos ocupábamos hace varios días del estorbo que suponen las mesitas y sillas colocadas ante la puerta de la Granja establecida en la calle Málaga con lo que se obliga a los viandantes a salirse de la acera con peligro de su integridad física.

Sin duda por la circunstancia de haber situado este mirador en un plano elevado, no ha sido percibida nuestra advertencia, por la autoridad competente; pero en cambio el público nos ha correspondido no concurriendo a estorbar a sus semejantes.

Así ese estorbo irá desapareciendo poco a poco, como único remedio a aquel mal callejero ya que estamos convencidos de que los "granjeros" juegan con dos barajas: una para ganar y otra para no perder.

**BOTON DE MUESTRA**

Llegó a nosotros la noticia de que el Gobernador civil señor Valera, había ordenado a los confiteros que rebajaran el injustificado aumento de precio en los bollos de leche, las tortas de Alcázar y los bizcochos de té, artículos consumidos principalmente por niños y enfermos.

Pero, ¡que si quieres, morena!

Ahora resulta que esos señores, dulcemente, siguen cobrando veinte céntimos por cada una de las piezas indicadas, ignorando nosotros con qué autorización.

Confesamos que no somos golosos y que nos tiene sin cuidado la subida de los dulces, pero nos vemos en la obligación de defender los intereses del público y para robustecer nuestra demanda copiamos el párrafo tercero del artículo segundo del Reglamento para la ejecución del R. D.-ley sobre Servicios de Abastos ("Gaceta" 30 de marzo de 1930, que dice así:

"Se estimarán substancias alimenticias de primera necesidad las legumbres y sus harinas, el pan, las carnes, frescas y saladas, los pescados y sus salazones y conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el aceite de oliva "y cualquiera otras de igual carácter", siempre que todas ellas "sean de consumo general".

¿Son de consumo general los bollos de leche, las tortas de Alcázar y los bizcochos para enfermos? No habrá quien diga lo contrario.

¿Que han subido los huevos y los jornales de los obreros confiteros, causas por las cuales tendrían que elaborar esos artículos con un tamaño más reducido?

Si tienen razón, que los hagan. Será cosa de ingerirlos con gafas de aumento.

Todo menos el aumento de esa "perrilla" que nos muerde en el bolsillo del chaleco porque no es una sola, es una jauría la que nos acomete cuando nos disponemos por las mañanas a ir al Mercado.

¿Quién protege a los señores dulceros?

**De Hacienda**

Se pone en conocimiento de los retirados por los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio último, para que se presenten en la Intervención de Hacienda, Negociado de Clases pasivas, hasta el día 9 de los corrientes, la presentación del certificado de clasificación, con sus copias correspondientes, para hacer una nómina adicional, y perciban sus haberes.

**SE NOS RUEGA**

**Sobre una falsa denuncia**

Don Antonio Apanados Avila, juez municipal de Almodóvar del Río nos visita para rogarnos hagamos constar, que no es cierto, como aparece en las columnas de "Política", que en el juzgado que representa se haya intentado cobrar sesenta pesetas a unos futuros contrayentes, que tenían proyectado unirse civilmente.

El señor Apanados Avila requiere al citado periódico para que manifieste el nombre de los denunciantes, que no aparecen en el suelto denunciador, como es elemental, y que el repetido diario dice ser personas de gran solvencia.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Largo Caballero cree que se llegará a una fórmula de transigencia en el problema religioso, lo que constituye el mayor sacrificio que puede hacer el partido socialista

### Intereses de Córdoba

Madrid, 8 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando corredor de comercio de Luena a don Jaime Extremera.

Anunciando la provisión de la plaza de médico titular de Monturque, partido de Aguilar, con el haber anual de 2.700 pesetas.

### Azaña da cuenta de los jefes y oficiales retirados voluntariamente

Madrid, 8 (6,15 t.).—En los pasillos del Congreso algunos periodistas abordaron al ministro de la Guerra.

Este les dió cuenta del aumento en quince céntimos del haber del soldado, que con los veinticinco que ya tenían concedidos hacen cuarenta y cinco que empezarán a cobrar a primero de año.

Se refirió a la fiesta militar celebrada ayer en Toledo y dijo que regresó altamente satisfecho de la brillantez que había revestido.

Se le preguntó sobre el número de jefes y oficiales acogidos al decreto de retiro voluntario y les facilitó unos datos estadísticos sobre el total de los individuos que han pasado a dicha situación en Infantería, Caballería, Artillería y otras Armas.

Añadió el señor Azaña que últimamente habían pedido el retiro los generales García Moreno, Rodríguez Calvo y Paz.

### Un artículo de Araquistain

Madrid, 8 (3,30 t.).—Por ausentarse de España el señor Araquistain para asistir a las sesiones de la Oficina del Trabajo en Ginebra y no poder intervenir en la discusión del artículo 24 de la Constitución, publica hoy un artículo en "El Sol", que equivale a las declaraciones que hubiera podido hacer en las Cortes.

Rechaza las acusaciones que en la Cámara se puedan dirigir a los que suscribe el proyecto en lo que se refiere al problema religioso.

Habla de las riquezas de la Iglesia de España y baraja cifras para argumentar la necesidad de que se termine con este estado de cosas.

Declara que él defiende el artículo 24 que queda modificado en la forma siguiente:

"Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del país.

El Estado no podrá sostener, favorecer, ni

auxiliar económicamente a las instituciones religiosas.

El Estado no permitirá la existencia de ninguna orden religiosa.

Todos los bienes del Clero pertenecen a la nación, y el Estado podrá disponer de ellos.

Por una ley especial se podrán conceder las pensiones e indemnizaciones correspondientes.

### Queda suprimida la medalla del Trabajo

Madrid, 8 (3,30 t.).—Se ha publicado un decreto por el que queda abolida la condecoración civil de la Medalla del Trabajo.

Subsistirán, sin embargo, las pensiones que disfruten los titulares de la Medalla y que fueran concedidas por imposibilidad física para el trabajo.

En los casos de muerte o inutilidad física con motivo de algún acto realizado en beneficio de una industria y que no se tenga derecho a percibir indemnizaciones, se podrán conceder pensiones a sus causas habientes o al propio actor pensión que no podrá exceder de 3.000 pesetas.

Los expedientes de pensiones serán instruidos por el ministro del Trabajo.

### La impresión del ministro del Trabajo sobre el problema religioso

Madrid, 8 (4,15 t.).—Un grupo de informadores conversó esta mañana con el ministro del Trabajo, al que preguntaron:

—¿Qué impresión tiene usted sobre el problema religioso que comienza a discutirse hoy en el Parlamento?

—No puedo anticipar nada—respondió—antes de la reunión de la minoría socialista que lo hace esta misma tarde.

Sin embargo, creo que se llegará a una fórmula de armonía, transigencia que constituirá el mayor sacrificio que puede hacer el partido socialista, pues lo establecido en el dictamen de la Comisión está en su ideario y en el acuerdo del Congreso Socialista celebrado recientemente.

Se le insinuó que el diputado señor Ramos, de Acción Republicana, presentará una enmienda, de carácter extremista y agregó:

—Yo no le veo ese carácter. Lo que ocurre es que los vasco-navarros mantienen su posición y no se puede ser más papista que el Papa. Han de reconocer que España no es ya la misma de antes.

Terminó insistiendo en que se llegará a una fórmula de transigencia.

### Alcalá Zamora recibe muchas felicitaciones

Madrid, 8 (4,30 t.).—Hoy casi nada puedo decirles—comenzó manifestando el señor Alcalá Zamora a los periodistas en su despacho presidencial.

He recibido a una Comisión de damas católicas para lo mismo que las otras que me visitaron y han estado muy respetuosas.

Añadió que son innumerables las felicitaciones que recibe por su intervención en la noche del martes y excitándose para que continúe la línea de conducta que se trazó.

En la imposibilidad de contestar a todos, les rogó hicieran constar su agradecimiento con mi declaración de que nadie me hará variar en mi conducta.

Después se refirió al problema religioso y dijo que espera que el debate se desarrolle con serenidad.

Afirmó que la cuestión religiosa tal como se va a plantear en el Parlamento, es especialmente política, no afectando para nada al dogma, sino al Derecho y cuya solución está en estas dos palabras, justicia y libertad.

### Las visitas recibidas por Largo Caballero

Madrid, 8 (4,30 t.).—El ministro del Trabajo recibió a una representación de la empresa de los Altos Hornos de Sagunto que desmintió la especie circulada de que habían despedido obreros.

Lo que sí han hecho es reducir la jornada de trabajo, advirtiendo que en caso de que se acentúe la crisis, se verán precisados a cerrar a primero de año.

También recibió el ministro al Comité paritario de Construcción de Cuenca.

### El libro de texto desaparecerá en absoluto

Madrid, 8 (5,30 t.).—Al conversar con los representantes de la prensa, el ministro de Instrucción manifestó que entre los Institutos que se crean y cuyo decreto someterá al Consejo de mañana figura el especial de Ceuta.

En éste se cursará el bachillerato que podría llamarse marroquí, ya que los que lo estudien se capacitarán para ejercer servicios en Marruecos y determinará la perfección de la cultura en aquella zona.

También podrán perfeccionar sus estudios en el Centro de Estudios Orientales que funcionará en Granada bajo la tutela de la Universidad.

Es la primera obra de influencia cultu-

ral que la República se propone realizar con mayor esperanza en su eficacia.

Marcelino Domingo aludió a su decreto de septiembre referente a los libros de texto y afirmó que éstos van a desaparecer en absoluto.

Desde luego se abolirá el texto único que era bochornoso, y el Consejo de Estado determinará el texto adecuado.

En los libros de texto oficiales, que servirán para cada curso, colaborarán profesores y alumnos.

Terminó diciendo que había circulado órdenes conminatorias sobre los precios de los libros de texto, sobre los que ha recibido algunas reclamaciones.

### Prieto habla del déficit presupuestario

Madrid, 8 (6,30 t.).—Interrogado el señor Prieto que había asistido a la Asamblea que convocada por el Ayuntamiento de Madrid a iniciativa del de Bilbao para estudiar el problema del paro forzoso, en el Teatro Español.

Añadió que asistían a ella representaciones de todos los municipios y entidades comerciales e industriales.

El habló al inaugurarse la Asamblea exponiendo la situación actual del presupuesto y la marcha dada a éste desde el advenimiento de la República.

Señaló datos y cifras que creyó conveniente dar a conocer destacando la existencia de un déficit de 510 millones y medio, de los cuales 130 pertenecen al presupuesto ordinario.

Después comunicó a los reporteros que había firmado una orden suspendiendo las sesiones de Bolsa los sábados.

Se le preguntó si era cierta la noticia de que se iba a reformar el decreto de dobles y el ministro contestó que sobre esto conocía una apreciación de la sección primera de Economía y acerca de la cual se está deliberando en la reunión convocada por el ministro del ramo.

Terminó diciendo que en definitiva resolverán las Cortes.

### La minoría socialista no autoriza al ministro de Justicia para hablar en nombre del partido

Madrid, 8 (6,30 t.).—Antes de la sesión del Congreso se reunió la minoría socialista para fijar su posición ante el problema religioso.

Don Fernando de los Ríos explicó ampliamente los términos del discurso que había de pronunciar en las Cortes y el que establecía varias soluciones.

Una de ellas se refería a las indemnizaciones durante seis o siete años al Clero, dando por descontada la separación de la Iglesia y el Estado.

Intervinieron los señores Prieto y Largo Caballero y se votó una enmienda de Bruno Alonso para que se autorizara a don Fernando de los Ríos a pronunciar solamente la primera parte de su discurso.

Después de larga discusión se adoptó el acuerdo de no autorizar al ministro de Justicia para pronunciar su discurso en nombre del partido sino solamente en nombre propio y exponiendo un criterio puramente personal.

# Las Cortes Constituyentes

## SE INICIA EL DEBATE SOBRE LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid, 8 (6,30 t.).—A las cinco y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y en las tribunas hay extraordinaria animación. Casi todos los ministros toman asiento en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El presidente de la CAMARA hace uso de la palabra para advertir que se van a discutir los artículos relativos a Religión, Enseñanza y Familia y se abre debate en su totalidad.

Agrega que es necesario terminar estos artículos en la presente semana y que si es preciso habrá sesión nocturna el sábado.

CARRASCO FORNIGUERA pide que con objeto de que los diputados se puedan trasladar el sábado a los puntos donde residen la sesión nocturna se celebre esta noche o mañana.

El presidente de la CAMARA en vista de ello propone que esta noche haya sesión nocturna y así se acuerda.

### DISCURSO DE FERNANDO DE LOS RÍOS

El ministro de JUSTICIA comienza diciendo que habla en nombre propio y bajo su exclusiva responsabilidad.

Recuerda que desde que se constituyó el Gobierno viene llamando la atención sobre la importancia del problema religioso.

Habla del mínimo de concesiones que hacía el partido socialista para colaborar en el Gobierno y de las cuales la secularización de cementerios y el matrimonio civil aún no se han llevado a la práctica.

Comprendiendo la trascendencia de estas cuestiones se acordó dejar a las Cortes la solución de este problema.

Alude a los pleitos del cardenal Segura y doctor Múgica y las resoluciones adoptadas contra ellos y afirma que las gestiones seguidas ha constituido un éxito para la República y para el Estado.

Declara que el Estado no puede tener religión ni sostener los cultos de la Iglesia que deben ser sufragados únicamente por los fieles.

Hace referencia a la ley de desamortización de 1837 y añade que aquella obligación forzosamente tenía que tener caducidad.

Baraja cifras y datos sobre los bienes amortizados y cuya renta no pasaba de 2.600.000 reales.

Dice que incluyendo los bienes amortizables durante este periodo de años el Estado lleva dados a la Iglesia 3.100 millones y lo que debía de devolverle ascendía sólo a 1.500 millones, de lo que resulta que España hoy está en inmejorables condiciones para resolver este problema.

Dice que el presupuesto de cultos comprende a 35.000 hombres que no tienen otros ingresos que los del Estado.

(Continúa la sesión).

### Una nota del ministro de Fomento

Madrid, 8 (6,15 t.).—El ministro de Fomento ha facilitado una nota oficiosa contestando a las peticiones que le formularon ayer los representantes de las Compañías ferroviarias.

Habla del aumento de la tasa del carbón y de las mejoras del personal y hace consideraciones sobre la situación de dichas empresas.

Agrega que si sagrados son los intereses particulares también lo son los del Estado.

### Unos comentarios humorísticos de Alcalá Zamora

Madrid, 8 (6,30 t.).—Momentos antes de comenzar la sesión del Congreso acudió el jefe del Gobierno manifestando a los periodistas que había recibido un escrito del señor Jiménez Asúa explicando el incidente que a su juicio ha quedado ya cancelado.

Después se refirió a los comentarios suscitados en los periódicos por su cambio de lugar en el banco azul.

Don Niceto explicó su conducta humorísticamente diciendo que él es el hombre más sensible del mundo y no cree que represente nada ocupar el puesto reservado a la presidencia.

Dice que ocupa algunas veces el último asiento del banco azul por sentarse al lado de sus compañeros de Gobierno que nunca faltan a las sesiones y además porque no se crea como dicen en su pueblo, que se traga los molinillos chocolateros.

### Se celebra una Asamblea sobre paro forzoso

Madrid, 8 (6,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado en el Teatro Español la Asamblea convocada para estudiar el problema del paro forzoso.

Asisten representantes de todos los municipios españoles.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso dando cuenta de la situación del presupuesto.

Después pronunciaron discursos el alcalde de Madrid, el Presidente de la Cámara de Comercio y otros oradores.

Se constituyó la mesa presidiendo el alcalde de Bilbao y después se procedió a nombrar las ponencias.

### Se inaugura el Congreso de la Madera

Madrid, 8 (6,30 t.).—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones ha tenido lugar esta mañana la Asamblea inaugural del II Congreso Nacional de la Madera.

Presidió el ministro de Fomento el que después de un discurso explicando el alcance de la Asamblea declaró inaugurado el Congreso.

Después se procedió al nombramiento de secciones.

## El conflicto de Villanueva de Córdoba

# Las gestiones del delegado social

### DESTITUCION DE CONCEJALES

A las cuatro de la madrugada de hoy regresó de Villanueva de Córdoba el delegado gubernativo don Gabriel Delgado, que fué al pueblo, con plenos poderes para proceder en el gravísimo conflicto que en el mismo hay planteado.

Como anunciamos en nuestra edición anterior, el señor Delgado procedió a la destitución de los ocho concejales monárquicos y dos comunistas, que figuraban en el municipio, y nombró una comisión gestora, integrada por el alcalde señor Luna, tres concejales republicanos y otros tres socialistas.

### UN BANDO

A su llegada a Villanueva de Córdoba el señor Delgado comenzó a actuar con toda actividad, publicando un bando, en el que se dice, que dado el carácter revolucionario de la huelga se prestará toda clase de garantías, para asegurar la libertad de trabajo.

También se recomienda al vecindario que no se manifieste en las calles, pues las fuerzas de la benemérita tienen órdenes severísimas para proceder contra toda manifestación.

Igualmente se dice en el citado bando, que las partidas armadas que existen diseminadas por el término, serán tratadas como si de bandoleros fueran.

Termina el escrito recomendando al vecindario de aquel pueblo la mayor serenidad, para evitar lamentables sucesos.

### EN LOS CAMPOS

Según manifestaciones del Gobernador civil de la provincia, en los terrenos del término de Villanueva de Córdoba se encuentran diseminados como unos mil quinientos huelguistas.

Muchos de ellos están armados de escopetas y pistolas, pues la armería existente en el pueblo ha quedado sin una munición, habiéndose también apoderado los huelguistas de todas las armas existentes en los cortijos.

Estas partidas se presentan en las fincas donde matan el ganado, cortando las patas a los bueyes. Ademas destruyen la cosecha de bellotas y aceituna.

Han sido enviadas fuerzas de la guardia civil para perseguir a estos huelguistas e impedir coacciones y atropellos por su parte.

### DETENCIONES

Como consecuencia de estos hechos al llegar a Villanueva el delegado social ordenó la práctica de numerosas detenciones.

Entre los detenidos figura el jefe de policía, que es a su vez jefe del partido comunista de aquel pueblo.

Dicho individuo ya estuvo una vez detenido y fué libertado porque imploró al gobernador, asegurándole que no era comunista.

Igualmente se están verificando registros domiciliarios.

### CLAUSURA DEL CENTRO OBRERO

Por disposición gubernativa ha sido clausurado el Centro Obrero de Villanueva de Córdoba.

### LA SITUACION DEL MOMENTO

Hay concentradas en Villanueva de Córdoba treinta parejas de la guardia civil, y hoy se esperan nuevas fuerzas.

Parte de ellas se encuentran en el campo y otras vigilan la entrada a la población impidiendo el acceso a la misma de ningún huelguista.

Parece que éstos tenían determinado dirigirse a la población, para entrar en ella.

No se ha registrado colisión alguna entre la fuerza pública y los huelguistas, pues éstos dan mucha movilidad a sus partidas, trasladándose rápidamente de un punto a otro.

Continúa siendo muy grave la situación.

### UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de la provincia ha dirigido al comandante de las fuerzas de la guardia civil el siguiente telegrama:

"Gobernador civil al Jefe de la Guardia civil de Villanueva de Córdoba.

Urgente.

Haga presente comisiones obreras no admito parlamento ni hago concesión alguna; es absolutamente preciso se sometan sin condiciones de ninguna clase. No se trata de resolver problema de trabajo sino de reprimir por la fuerza haciendo inmediato uso de las armas los actos de bandidaje cometidos por esos elementos indeseables deshonor de España y de la República. Haga público por bando este telegrama dándome cuenta de su cumplimiento."

## MÉDICO DE BUDAPETS QUE RECOMIENDA EL NUEVO REMEDIO CONTRA LA EPILEPSIA

Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente.

Budapest, Hungría. El Dr. Lisznai Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y alabanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.

"En mis experiencias en casos de Epilepsia, dijo el Dr. Imre, Renesol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen inmediatamente, mejorándose grandemente la condición general del paciente."

Cualquier persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educational Division, Despacho 717 A, No. 509, Fifth Avenue, New York, E. U. A.

## NOTAS AL MARGEN

En una de las últimas sesiones de las Cortes se hallaba el diputado agrario señor Gil Robles pronunciando un discurso sobre el Régimen de Propiedad, mientras el señor Cordero, cuya colección de enchufes es proverbial, no dejaba de interrumpirle con objeciones inoportunas.

Llegó a molestar tanto al señor Gil Robles, que encarándose éste con el señor Cordero, le dijo:

—En eso de la socialización llego más lejos que vosotros (por los socialistas), pues defenderé la socialización de la tierra y de los sueldos.

Hay quien dice que a muchos de los primates socialistas se les cayeron las gafas y les dieron vahidos.

+

Ahora resulta que don Alvaro no se retirará de la política.

Según dice no se retirará hasta después de muerto. A nadie puede sorprender estas manifestaciones del Conde, pues basta verle hacer declaraciones políticas para saber no que piense retirarse después de muerto, sino que aún después de muerto continúe. Porque nadie dudará que, políticamente, Romanones hace ya varios años que entregó su alma al Diablo.

También su colega García Prieto quiso ganar batallas después de muerto, como el célebre burgalés y tras de pasar los sublevados por encima de su cadáver, reapareció a la vida pública.

Ahora que como sus demás camaradas, reapareció en espectro y fueron al instante ahuyentados por la luz de la antorcha de la República.

+

En "La Unión" periódico de Sevilla, aparece un artículo firmado por "Uno que—dice—profesa la Religión de Cristo".

Censura los acuerdos del Ayuntamiento sevillano de cambiar en ciertas calles el nombre de imágenes por el de personas, hechos y fechas.

Lo titula "Hay que oír la voz del pueblo".

¡Oh, la voz del Pueblo! ¿Qué ocurriría, si en materia religiosa y clerical, el Gobierno se hubiese hecho desde el primer momento eco de la voz del pueblo? ¿Qué quedaría de tanta congregación, de frailes por cuya existencia actual, está la República en entredicho para la mayoría del país?

Es cierto que el variar el nombre a la calle Jesús del Gran Poder, disgustaría a muchos; pero no tanto por la imagen como por el abolengo castizo de su nombre.

Es algo lamentable esto de herir la susceptibilidad de los católicos; pero es una lección para que sean más cautos en otras manifestaciones de sus sentimientos.

+

Ha sido puesto en libertad el Sr. Moreno Ardanuy.

A nosotros, tan partidarios de la libertad, nos parece muy bien esta medida gubernativa.

Pero, la verdad, quisiéramos que el mismo "rasero que ha medido" a este patrono, sirviera para otros presos gubernativos.

And-Sie-Mend.

## INSTANTÁNEA POLÍTICA

El cronista decía en una nota "Lunes Santo de la Cámara" que todo se arreglaría. Así ha sido y por ello debemos congratularnos. Al filo de las doce de la noche estalló el petardo. El Presidente planteó la crisis de su primer puesto a la Cámara en términos que no dejaban lugar a dudas. Prendió la mecha el señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión redactora del proyecto de Constitución y autor material de la agresión el miembro de ésta Sr. Botella.

Realmente aún cuando no nos abandonaba la confianza en una solución hubo momentos en que temimos que de allí saldría la catástrofe. Si el artículo se aprueba tal como estaba redactado, la propiedad privada quedaba sostenida sobre una base de tal modo inestable que no es dudoso prevenir una depresión económica sin precedentes. Pero después del revuelo todo quedó en un gran susto. Los socialistas se avinieron a una nueva redacción del artículo.

En los pasillos la tensión de los ánimos había llegado a grados insospechados. Ni uno solo de los rincones del Palacio del Congreso estaba libre de la vibración política. Desde el modesto y galoneado ujier al diputado que no se habitúa del todo a la Cámara, todos hablaban; aquéllos en voz baja; los diputados a gritos. En un corro alba oía al señor Salazar Alonso que venía de las tierras extremeñas y andaluzas y había sorprendido el terror de los propietarios. Ossorio y Gallardo aseguraba que de no caminar por otros rumbos menos sectarios esto sería un "lío" de los que registrarían la Historia como cosa singular.

Pero el fantasma se alejó y la fórmula de avenencia quiere salvar el primer escollo pasional; la propiedad. Aún quedan la religión y la familia. ¿Habrá fórmula de concordia? Esperemos por el bien de España, que se reduzcan las pasiones a los límites de la responsabilidad del poder.

ALVAREZ DE LEON

### CUANDO VENIA A RECONOCERSE

## Un hombre fallece repentinamente

Esta mañana y procedente de Fernán Núñez llegó a Córdoba Miguel Llamas Jurado, de 29 años, acompañado de su esposa.

Llamas se encontraba enfermo y venía a que lo reconociesen en la casa de socorro.

El desgraciado dejó de existir a poco de llegar a la capital.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado de Instrucción, que comenzó acto seguido la práctica de las diligencias.

**Clínica R. Castellano**  
**PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X**  
 CONSULTA, DE 11 A 4  
**PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1**

## Nuestra protesta sobre una noticia tendenciosa

En algunos diarios locales se ha dicho—recogiendo la noticia del Gobierno civil—que han sido detenidos cuatro sindicalistas, cuando celebraban una "reunión clandestina" en el Centro Obrero Republicano de esta localidad.

Podemos desmentir categóricamente la versión aludida lanzada no sabemos con qué objeto, desde la Comisaría de Vigilancia.

En los departamentos que ocupa en la calle Barroso, el Centro Republicano, no se ha detenido a nadie y mucho menos se ha celebrado ninguna reunión clandestina, si es que ésta se verificó en alguna otra parte.

Rogamos al señor Comisario o a quien corresponda, que antes de lanzar a la pu-

blicidad noticias que puedan dañar el nombre del Centro de nuestro partido, se compruebe la veracidad de ellas, porque si nosotros siguiéramos desde estas columnas ese procedimiento que reputamos tendencioso, seguramente muchas personas se sentirían molestadas por nuestra falta de ecuanimidad y discreción.

Que es precisamente lo que en esta ocasión ha faltado al hablar de la detención de sindicalistas y de la "reunión clandestina".

¡Ah! El corresponsal de "A B C" en ésta, señor Quesada—concejal por chiripa—también ha recogido la tendenciosa información, poniendo una vez más en entredicho la seriedad de dicho periódico que aparte su ideología política, disfruta en Córdoba de gran prestancia por su depurada información en lo que se refiere a otras provincias.



LAS FIESTAS DE LA ELECTROMECHANICA.—Bellas señoritas que al frente de la tómbola procuran allegar fondos para los Grupos Escolares.—Señoritas que fueron premiadas en el concurso de mantones celebrado anoche.

# PÁGINA PROVINCIAL

## Sobre la supuesta querrela contra el alcalde de Espejo

“Señor Director de LA VOZ:

Córdoba.

Mi distinguido amigo: Con esta fecha envío al Director de “Política” las adjuntas cuartillas las cuales mucho le agradeceré publique en el periódico de su digna dirección.

Con gracias anticipadas queda suyo afectísimo y buen amigo,

Leonardo Rodríguez.

+

### LA VERDAD EN SU SITIO

En el número 283 de “Política”, correspondiente al día 25 de septiembre último, aparece un suelto tendencioso e injurioso contra mi autoridad como alcalde de Espejo, que preciso rectificar para que la verdad quede en su sitio.

Se dice en el suelto de referencia que he sido procesado en virtud de querrela presentada por el fiscal de la Audiencia de Córdoba, a consecuencia de no haber ingresado en Caja las DIEZ MIL PESETAS destinadas al paro obrero de esta localidad. Como se falta a la verdad al formular tales afirmaciones (no sé con qué intenciones), he de manifestar que constituye un delito de injuria la publicación de dicha noticia, de la que protesto y rechazo en toda su extensión, toda vez que la cantidad a que antes me he referido y que alude la noticia que motiva esta rectificación, fueron ingresadas en la Cuenta Corriente que este Ayuntamiento tiene en el Banco Español de Crédito en la sucursal de Espejo el mismo día de haberlas recibido del señor Gobernador, en cheque tal y como el mismo señor me lo había entregado, el cual cheque fué hecho efectivo y abonado por el Banco al Ayuntamiento después de haber sido negociado, el día 16 de mayo último, según comprobantes que obran en mi poder.

Esta suma, fué invertida en obras municipales, para lo cual habían sido cedidas, mereciendo la aprobación unánime del Ayuntamiento en sesión pública con asistencia de todas las minorías.

Por otro lado, esta inversión está acreditada también ante el juzgado de Instrucción que instruye sumario en virtud de falsas denuncias que parte de elementos caciquiles que intentan desacreditar nuestra labor republicana, con el fin de asaltar ellos el poder impunemente por procedimientos violentos e ilegales, ya que por mediación del sufragio no lo pudieron conseguir por haberlos repudiado el pueblo.

Es lamentable que estos caciquillos bien conocidos por sus antecedentes y aviesas intenciones, sean escuchados y atendidos por quienes sólo a los que servimos noble y lealmente a la República debieran defender y amparar.

Conste, pues, para terminar, que la causa de un proceso, que se me sigue en el Juzgado de Instrucción de este Partido, nada tiene que ver con el suelto que rectifico ni con esta alcaldía ni con el desempeño de la misma, sino puramente personal y de cuyas causas no tengo por qué arrepentirme ya que son motivadas por manejos del antiguo caciquismo.

Leonardo Rodríguez.

## Baena

LA FERIA

Abrió la feria con escasas transacciones en la de mercados, concurridísima como es aquí tradicional. Flojedad en los tratos, lo que ya habíamos oído de anteriores ferias. No obstante y a pesar de todo, la feria de Baena aún siendo mala es una buena feria. Ha estado y está aún concurridísima.

De espectáculos, la principal atracción es la semana futbolística, cuatro partidos para los cuatro días, es en verdad un programa atrayente. Anteayer 4, lucharon el Baena y la Unión Deportiva, de Castro del Río, partido que careció de importancia. El 5, se enfrentaron el otro equipo local Deportivo Baenense con el Sporting Club, de Córdoba, triunfando los primeros por 1 a 0, en interesante partido. El de esta tarde, tercer día de feria han contendido el Baena con la Balompédica, de Córdoba, campeón de los no federados y que venía justamente precedido de gran fama. El partido ha sido emocionante, con magníficas jugadas por ambas partes.

El campo invadido de multitud de aficionados de los pueblos vecinos ofrecía un brillante aspecto. Se han disputado el trofeo palmo a palmo ambos combatientes, siendo imposible de narrar el juego, lo que escaparía a los límites de estas crónicas.

Los baenenses han obtenido un resonante triunfo por 3 a 1 sobre los de la capital.

Baena cuenta con magníficos “amateur” de este deporte y la afición se encuentra tan desarrollada, que existen en la actualidad tres equipos locales estupendamente entrenados y alguno de los cuales como el F. C. cuenta con más de cien socios.

Si se consiguiera agrupar estos equipos, podría obtenerse entre los elementos de ellos, una verdadera selección que pondría el nombre de Baena a gran altura en los campeonatos regionales.

Las casetas de baile espléndidamente presentadas. En la Cultural Baenense, sede del buen tono, los bailes de sociedad, amenizados por la orquesta de Aurelio Pérez Cantero, se prolongan hasta las últimas horas de la madrugada. Entre el distinguido elemento forastero hemos visto las señoritas de Amián, de Córdoba; señorita de Carvajal, de Baena, y señoritas de Riobóo, de Castro. La otra caseta también muy concurri-

da, con abundancia de bellísimas nenas.

De teatro la gentil vedette Beatriz Cerrillo con su compañía de revistas, ya conocida de este público ha puesto en escena entre otras, “La Rosa del Azafrán” y “Las Corsarias”, de gran éxito artístico. Además el indispensable circo, muchas atracciones y gran número de casetas. Algunas barracas de evidente mal gusto, como ya vimos en la feria de Córdoba. Como por ésta no se han visto tales espectáculos que aquí hemos calificado de “guarradas”, es de suponer que la República es demasiado tolerante con estas obscenidades tan estúpidas y ordinarias. La prensa local protesta de que se hayan autorizado estas exhibiciones.

Para terminar, resumiremos lo visto hasta ahora. Mucha animación y poco dinero.

Corresponsal

## Peñarroya - Pueblonuevo

OBRERO ELECTROCUTADO

Ayer a las doce del día aproximadamente ocurrió una sensible desgracia en la sección de abonos, perteneciente a la fábrica de Productos Químicos de esta empresa de Peñarroya.

Cuando trasladaban un molino, de dicha fábrica de abonos, un cable de alta tensión que se hallaba en malas condiciones, rozó con el aparato que lo imposibilitó por efecto de la corriente eléctrica de todo movimiento, quedando presos los cuatro obreros invertidos en el desempeño de la operación. La oportuna presencia de otro obrero cortó seguidamente, siendo despedidos los cuatro sufriendo José González González, graves quemaduras en todo el cuerpo que le privó de la vida a los pocos momentos. Los demás se logró reanimarlos quedando en perfecto estado.

El entierro del desgraciado obrero muerto se verificará esta tarde, declarándose la huelga general en toda la fábrica, al objeto de rendirle todos sus compañeros el más sincero tributo de sentimiento.

FERIA DE GANADOS Y FIESTAS

Hoy ha comenzado la feria celebrada anualmente, en el distrito de Peñarroya, los días 8, 9, 10 y 11 del mes corriente. Un gran rodeo provisto de buenos pastos y agua abundante llena de animales las fiestas desarrolladas en un selecto y agradable programa brindado por la comisión de festejos.

Teatros, cines, circos, fútbol y bailes condimentan sabrosamente estas fiestas muy concurridas y animadas. Muchos tratantes de caballerías pueblan la feria; gran contingente de feriantes y forasteros rondan y suponemos se trata de hacer negocio.

En un número próximo daremos cuenta a los lectores de LA VOZ del transcurso de estas fiestas.

Corresponsal

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

**Manifestaciones del Sr. Guerra Lozano**

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial y de la Comisión municipal de Policía Rural, don José Guerra Lozano, nos dijo esta mañana que había sido visitado en su despacho oficial por la representación del gremio de hortelanos en quienes delegó, según ya digimos hace breves días los cuales le entregaron una relación detallada del número de obreros que hay en cada una de las huertas de este término municipal y cuántos quedan por colocar aún.

El señor Guerra, en su conversación con nosotros, dedicó grandes elogios a la actuación de esa comisión de hortelanos y manera de proceder que es su mejor garantía.

Añadió que es muy lamentable que algunos propietarios no hayan recibido a los comisionados con el respeto que merecen, desoyendo las indicaciones que anteriormente se les había hecho por los oficios del señor Gobernador civil y del mismo Presidente de la Comisión gestora de la Diputación.

Para dar una rápida solución a este asunto, el señor Guerra Lozano propuso al gobernador que se celebre una reunión en su despacho oficial hoy a las siete de la tarde, para buscar una fórmula conciliadora de todos los intereses, que sea la más práctica y también la más breve.

\*\*\*

Merced a las gestiones del señor Guerra Lozano ha conseguido la autorización y el anticipo de dos mensualidades de las cantidades destinadas para el pago de caminos vecinales, suma que asciende a unas 75.000 pesetas.

Con dicha suma se podrán dar otras facilidades a los contratistas, para la continuidad de las obras, conjurando en parte la crisis de trabajo.

En su virtud el Presidente ha llamado telefónicamente a varios contratistas recomendándoles impriman la mayor intensidad a sus trabajos.

\*\*\*

Varios familiares de los pensionados de la Diputación que ahora exponen sus obras en aquella casa, han visitado al señor Guerra Lozano, para tributarle la expresión de su gratitud por cuanto mencionada Corporación está haciendo en favor de los jóvenes artistas, entre ellos la del artista egarense señor Peña Pastor, verdadera esperanza del arte.

\*\*\*

El señor Guerra Lozano ha conferenciado con el Director del Banco de Crédito Local interesándole el más rápido envío de los fondos últimamente pedidos con destino a la construcción y reparación de caminos vecinales, que asciende a la suma de 180.000 pesetas aproximadamente.

\*\*\*

Finalmente el señor Guerra Lozano nos mostró uno de los estados mensuales que según costumbre le entrega el Interventor de fondos provinciales en los que de una manera clara y diáfana se expone la situa-

ción de los fondos día por día, con detalle de los ingresos, gastos y existencia.

En el estado de septiembre los ingresos ascendieron a 1.200.073,19 pesetas y los gastos a 419.335,65, quedando en existencia para el mes de octubre 780.737,54 pesetas.

El señor Guerra Lozano encomió la labor eficazísima y de gran ayuda para su gestión que le viene prestando el contador de fondos señor Gómez Dueñas, con todo el personal a sus órdenes, tanto más estimable teniendo en cuenta lo que era la vida administrativa de las diputaciones y la próspera situación de la de Córdoba, que se ha colocado como modelo de las de hoy.

**Una comida en obsequio de Rafael Valverde**

Varios amigos del artista de la pantalla, paisano nuestro, Rafael Valverde Monerri que pasa una temporada de descanso al lado de su anciana madre en esta capital, se proponen obsequiarlo con una comida típica, a la par que íntima en el nuevo establecimiento denominado La "Hostería del Laurel".

La fecha del agasajo aún no ha sido señalada definitivamente.

La gorra "SIREP" es la mejor del mundo. En Córdoba sólo la vende Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de la República.



CORDOBA.—La Junta directiva del equipo local Sparia Sporting Club, con la copa que ganaron y les fué entregada anoche en el Club, después del empenado partido que celebraron en Montoro con motivo de la actual Feria.—En el Casino Republicana se celebró la anunciada Asamblea de la "Unión de Dependientes del Comercio de Córdoba y su provincia, tratándose de importantes asuntos. (Foto Santos.

## POLÍTICA LOCAL

## A UNA ALUSION INSIDIOSA

Anoche publica "Política" un pseudo telefonema manifestando que los diputados socialistas por Córdoba y su provincia habían hecho gestiones encaminadas a solucionar el pleito que mantiene alejada del Ayuntamiento a la minoría municipal socialista.

No dudamos que dichas gestiones se hallan efectuado, pero de lo que sí estamos ciertos es que la forma de enfocar la cuestión ni es habilidosa ni mucho menos puede dar por resultado el fin que se persigue, si de verdad se quiere el de la armonía y compenetración entre todos los componentes del Ayuntamiento, principalmente entre socialistas y republicanos.

Tal y como "Política" o sus inspiradores presenta el asunto, mas parece que se tiende al hundimiento del Municipio, a la disociación, más aún de las minorías que a otra cosa, porque al más lerdo no se le escapará que no puede hablarse de compenetración ni de deseos de terminar con el estado actual de cosas, lanzando insidias tales como la de afirmar que el diputado radical señor Carreras Pons, coincidió en reconocer el fracaso del Alcalde señor Cruz Ceballos.

Rotundamente falsa es esta aseveración.

Conocemos la seriedad y la disciplina del señor Carreras y afirmamos que no han existido estas "coincidencias".

En todo este asunto, lo que hay de cierto es que el Alcalde y los concejales republicanos que componen la minoría radical, están deseosos de la reintegración al municipio de los socialistas, que para ello se dan toda clase de facilidades, se olvidan agravios y hasta se realizan gestiones por caminos menos egoístas y tortuosos que por los que pretenden algunos marchen los republicanos y socialistas de Córdoba, que siempre y en todo momento, aparte sus diferencias de táctica, estuvieron unidos, tanto en los días de peligro como en las horas dedicadas a trabajar y a laborar por el bien de la ciudad.

Inútil es, pues, se trate de desviar por otros cauces que los de la verdad y la conveniencia el deseo que todos tenemos de que la vida municipal cordobesa, sea el fiel reflejo del pensamiento de todos los que el 12 de abril fueron honrados con la investidura de concejal.

Y esto se conseguirá porque lo reclama la ciudad y lo impone el sentido político, tanto de republicanos como de socialistas.

## Estudiantes nortños en viaje de turismo

Los estudiantes de las escuelas nacionales de Asturias, Galicia, León y las Vascongadas, que ayer llegaron a nuestra capital en viaje de turismo bajo la dirección del catedrático de la Universidad Central don José Ferrándiz Torres, visitaron todos los monumentos artísticos de la ciudad y a la caída de la tarde efectuaron una excursión a la Sierra.

Durante su estancia en Córdoba fueron acompañados en nombre y representación del Ayuntamiento por el teniente de Alcalde señor Siles Sánchez.

Nuestros huéspedes de algunas horas, visitaron esta mañana algunos rincones típicos y después en los dos autobuses del Patronato de Turismo en que realizan el viaje, continuaron su ruta con dirección a Granada.

## Sucesos en la provincia

Desde chiquito

El niño Miguel Santisteban Cobo penetró en el establecimiento de Rafael Gutiérrez Garrido, sito en la calle de Sánchez Guerra en Iznájar, y aprovechando la ausencia del dueño sustrajo del cajón del establecimiento 26,25 pesetas.

Hurto de cemento

Ante la benemérita de Baena ha denunciado Benito Arcos Tirado, que de las obras que se verifican en un puente en la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, le han sustraído cuatro sacos de cemento.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

Un hombre herido de un disparo

Ha sido detenido por la benemérita de Montalbán Francisco Cañete Cruz, que disparó un tiro sobre Andrés Castilla García, causándole una grave herida en el costado.

Detenido el autor de la agresión le fué ocupada una pistola automática y además un cuchillo de grandes dimensiones.

Se ignoran las causas de este hecho.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

## NOTAS DEL GOBIERNO

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Esta mañana manifestó el Gobernador civil señor Valera a los periodistas que los ferroviarios de Andaluces han presentado el oportuno oficio de huelga, para el día 17.

Apesar de ello se estima que no se llegará a este movimiento, para solucionar el cual se verifican gestiones.

EN LIBERTAD

También dijo el señor Valera a los informadores que hoy había puesto en libertad a don Félix Moreno Ardanuy, mediante la promesa hecha por dicho señor de dar adecuado cultivo y sembrar el cortijo de Calonge.

ASCENSO

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase el funcionario de este Gobierno civil don Angel Morales Antequera, al que felicitamos por su ascenso.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de este periódico y proceder a la normalización del servicio de reparto, estos días se está llevando a cabo una labor inspectora a domicilio. Los encargados de esta inspección procurarán corregir cualquier deficiencia que se observe, y recogerán, para atenderlas, cuantas quejas o iniciativas se les formulen por nuestros suscriptores. Hacemos esta advertencia no sólo para ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores, sino también para rogarles den toda clase de facilidades a los inspectores, para el mejor cumplimiento de la labor que se les ha encomendado, en beneficio, como es natural, principalmente de nuestros suscriptores.

## A todos los HERNIADOS

les interesa saber que

El O. ESPECIALISTA Sr. PÉREZ RUIZ

estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el miércoles 14 de octubre, de 11 a 1.

Fijaos bien y leed - Ahora podéis curaros

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas a otros tratamientos, sin resultado...

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

Tres únicos precios :: Garantía de devolución al no dar resultado. :: Consulta absolutamente gratis :: Grandes plazos para pagarlos.

<SALUS> confort, 75 ptas. (tres meses plazo) :: <SALUS> perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) :: <SALUS> supremo, 300 ptas. (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático

Herniados

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno.

NOTA.— En SEVILLA, el sábado 10 de Octubre, en el Hotel Gran Via.

En ECIJA, el jueves 15, en el Hotel Comercio.

P. Ruiz; O. Especialista. Marqués del Duero, 102.-Barcelona.

# ORGULLO HASTA EL FIN

## CUENTO

Pilar Alvarez del Soto estaba rodeada de una aureola en la que se mezclaban la admiración por su belleza y el entusiasmo por su distinción.

Pilar, recién salida del Colegio de monjas, hizo su aparición en el mundo "bien" de la capital de provincia, donde a los pocos días de presentarse era considerada como la niña de moda, idolo de las fiestas aristocráticas.

Aquella tarde, Pilarin, entusiasmada, caminaba con su madre en el estupendo automóvil, camino del puerto, donde los marinos extranjeros obsequiaban con un te a bordo a las principales familias de la localidad.

La madre de Pilar, muy satisfecha, sonreía a su hija:

—Por fin te has decidido a venir.

—Sí, mamá; tú ya sabías que yo lo estaba deseando, y era Pepe quien no me dejaba.

—Son demasiadas imposiciones las que te aguantas a ese muchacho.

—Lo que es esta tarde tomo venganza de todo. Esta tarde voy al barco y bailo, y si Pepe se enfada, que se fastidie. Es un majadero.

—Eso, no. Pepe es un buen muchacho.

—Pues como se empeñe este medicucho en meterme a mí en cintura, ya verá él; me sobran los pretendientes. Juanito Altar, sin ir más lejos; es tan simpático y tan guapo...

Han descendido del automóvil. Un marino les brinda, correcto, su mano para ayudarles a descender a la cuidada gasolinera.

A lo lejos, el acorazado, ofrece su silueta gris y distinguida.

La vida tiene a veces vuelcos insospechados: el de Pilar Alvarez del Soto fué uno de ellos.

Un desfalco, una familia en las deshonras y una ruina, los aduladores que se retiraron con toda rapidez, y las desgracias de la vida, de los días sin trabajo y las noches sin pan.

En los momentos de la amargura solo llegó a sus manos una tarjeta, lacónica y sincera, del enamorado a quien despreció tantas veces: "Soy el mismo de siempre. Dime que me aceptas a tu lado.—Pepe."

Pilar—orgullosa todavía—pensó en la humillación que representaba para su soberbia aquel alarde tan hermoso, y no se dignó ni contestar siquiera.

Por una callejuela oscura, la sombra de una mujer avanza.

La mujer va envuelta en ropas—jirones—más bien—de luto. Su cara, vieja ya, está surcada por todos los dolores y todas las desesperanzas.

La mendiga desfallece; lleva varias horas sin comer. Con gran trabajo la conducen sus pasos hacia la Asociación de Caridad, donde está dispuesta a suplicar una limosna de comida.

En el comedorcillo reservado de la Asociación de Caridad había orden, limpieza;

hasta ciertos detalles de refinamiento insospechados; las cofias de las que servían a la mesa, los servilleteros de metal.

Al acabar el refrigerio, los pobres desvalidos desfilaban por el despacho del médico director, aquel buenazo de don José, que les completaba la limosna con monedas y frases de cariño.

Cuando Pilar Alvarez del Soto entró en el despacho del médico tuvo que agarrarse a las paredes para no caer.

Había reconocido en él a su enamorado de antes; había recordado aquella carta de Pepe, el Pepe trabajador, el medicucho, como ella le llamaba despreciativamente. El mismo Pepe de entonces, con canas en los aladares, pero con la misma cara serena, fuerte y enérgica de sus años mozos.

—¿Qué le pasa a usted, señora? ¿Está usted enferma? Siéntese aquí, en mi sillón, que estará más cómoda.

Conducida por los brazos fuertes del médico, Pilar se sentó y comenzó a hablar.

Iba a dejar que hablase su alma, iba a decirle quién era, iba quizá a confesarle que le quiso siempre.

De pronto, se fijó en la mesa del despacho. En un marco sobrio y elegante, el retrato de ella, lo único que le había entregado cuando Pepe era su novio.

Pilar no quiso destruir la ilusión bella de aquel hombre. Se levantó, cogió las monedas que la ofrecía, y con un "Muchas gracias, don José", se despidió del médico.

Ya en la calle se detuvo. Pensó volver atrás.

Pero una vez más su orgullo de mujer se impuso. No se atrevió a destruir con su presente sucio y viejo la ilusión joven y limpia que aún mantenía su retrato en el alma del hombre que seguía queriéndola.

Se arrebuñó en sus harapos y siguió calle arriba, en la noche inclemente para los que no tienen hogar.

José Martínez Aguilló

**FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA**

**ABOGADO**

Procurador en ejercicio

**APODERADO DE CLASES PASIVAS**

Cister, 3 Tel. 1253 Córdoba

## LOS COMITES PARITARIOS

### Sobre los orífices y plateros

Nos acucian para que hablemos sobre el funcionamiento de los Comités Paritarios locales. Nos denuncian la constitución de unos; la negligencia de otros y la rigidez que algunos emplean en aquellos asuntos en que intervienen.

Desde luego, los Comités paritarios como creación de la Dictadura tienen muy pocas de nuestras simpatías, aunque reconozcamos que ahora la empleomanía reaccionaria que "enchufó" Aunós, esté en su casi totalidad sustituida por hombres más competentes, que el señor Largo Caballero ha sabido escoger entre el partido socialista.

Pero no creemos baste este cambio de personal para que los Comités den un fruto abundante y óptimo, mucho menos, cuando como en algunos casos ocurre, los Comités no estudian sus acuerdos bajo otro prisma que el frío articulado de su constitución y sin tener en cuenta las costumbres y las características de las profesiones que como es sabido, tienen diferentes facetas en cada localidad.

Concretamente nos referimos al gremio de orífices cordobeses.

Para nadie es un secreto la angustiosa crisis porque atraviesa este gremio, un día honra del arte cordobés. Ni hay trabajo, ni esperanzas de que la situación cambie.

Pues bien: en estos instantes se están confeccionando o discutiendo unas bases, que al decir de muchos, empeorará la situación del gremio puesto que se trata de establecer disposiciones que significan una traba para el desenvolvimiento del negocio de platería y que como es lógico perturbarán más aún no solo las relaciones entre patronos y obreros, sino lo que es peor, entre estos mismos.

Nos permitimos llamar la atención de quien corresponda para que intervenga en este pleito de los plateros cordobeses, procurando que las bases ahudadas, se ajusten a una solución armónica en consonancia con la actual situación del gremio y con las prácticas y costumbres que desde tiempo inmemorial vienen imperando en esta profesión, que repetimos fué un día orgullo de nuestra ciudad.

### ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

## Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Teléfono 1410

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS — COCINA ESPAÑOLA — TODOS LOS DIAS TRES PLATOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD, POR RACIONES Y MEDIAS RACIONES — PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se sirve a domicilio.

EL MEJOR CAFFEXPRES 30 CENTIMOS.

# Su Piel Se Blanquea Durante El Sueño

Una Nueva Cera Extracto de Flores Suprime las Imperfecciones de la Tez y Procura Una Nueva Belleza Fresca en **NOCHE** Una Sola Noche



Elaborando perfumes se ha descubierto una cera virgen purísima existiendo en el corazón de las flores posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, toda mujer puede ahora esclarecer rápidamente su piel de algunos tonos. Todas las apariencias rugosas, oscuras y ásperas se borran, las espinillas se disuelven y se quitan mientras desaparecen las imperfecciones de la tez. La piel logra una textura clara, suave, juvenil, que de otro modo no se puede conseguir.

Aplicada de noche, la Cera Aseptina penetra dulcemente en la piel durante el sue-

**MAÑANA**

ño, suaviza la capa exterior más dura fraccionandola en pequeñas partículas que se quitan al lavarse la cara por la mañana. Así se revela la belleza escondida de la nueva piel fresca que antes estaba cubierta. No dejen de usar la Cera Aseptina para la cara y el cuello igualmente, para los hombres también así como los brazos y las manos si lo desean, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

## Oposiciones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos cuerpos

Preparación por jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos.

- D. Isaías Romero y Jiménez.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
- D. Baldomero Calderón Isla.—Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.
- D. Julián de Cabo y Morales.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
- D. Angel Parajuá Rueda.—Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

El Curso dá principio el día cinco de octubre en la

**ACADEMIA CIVICO.**—Ambrosio de Morales, 3.—**CÓRDOBA**  
INTERNADO INMEJORABLE PIDAN REGLAMENTOS

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2,  
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos  
Cocinas — Losetas  
Tejas planas — Ladrillos — Uralita  
Fregaderos — Azulejos  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con cañón a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

A LOS REPUBLICANOS

## “REPÚBLICA Y LIBERALISMO,”

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Diaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos. Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 **CÓRDOBA**

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes, desde 1 peseta; millares vendidas sólo las encontrará en Sombrerería de Moda **DIEGO RUIZ**

## OPOSICIONES TELEGRAFOS

Academia dedicada únicamente a esta preparación.

Director: Francisco González Vidal, Jefe de Negociado.

Barroso, 6 — Horas: de 6 a 8

## LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

**CONFITERIA y PASTELERIA**

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11- Teléfono 1729

## TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

Recomendamos la

**Imprenta Comercial**

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 — Córdoba